



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-52139603-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-52139603-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita modificación de la presentación para el producto de venta profesional autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250150, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, la modificación de las presentaciones para el producto de venta profesional cuya denominación es DESINFECTANTE GENERAL PARA USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca XY - 12 registrado con Certificado de RNPUD N° 0250150 que consta en IF-2020-62487932-APN-DVPS#ANMAT con vigencia por el término de 5

(cinco) años a partir del 11 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250150, otorgado por Disposición ANMAT N° DI-2019-107971896-APN-ANMAT#MSYDS.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y del Certificado de RNPUD N° 0250150 actualizado que se menciona en el artículo 1º. Cumplido, archívese.

EX-2020-52139603-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.10.13 17:13:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.13 17:13:26 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250150

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

- 1. Denominación:** DESINFECTANTE GENERAL PARA USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.
- 2. Marca:** XY-12
- 3. Origen:** ARGENTINA
- 4. Principios Activos:** HIPOCLORITO DE SODIO 10 %
- 5. Forma de Presentación:** BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS, BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 10, 20 Y 60 KG. TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KG; CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1100 KG.
- 6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
- 7. Titular del Producto:** ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
- 8. Domiciliado en:** CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 020032875
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: EX-2020-52139603-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 11/04/2019.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-52139603-APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.09.18 08:58:30 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.09.18 08:58:31 -03:00